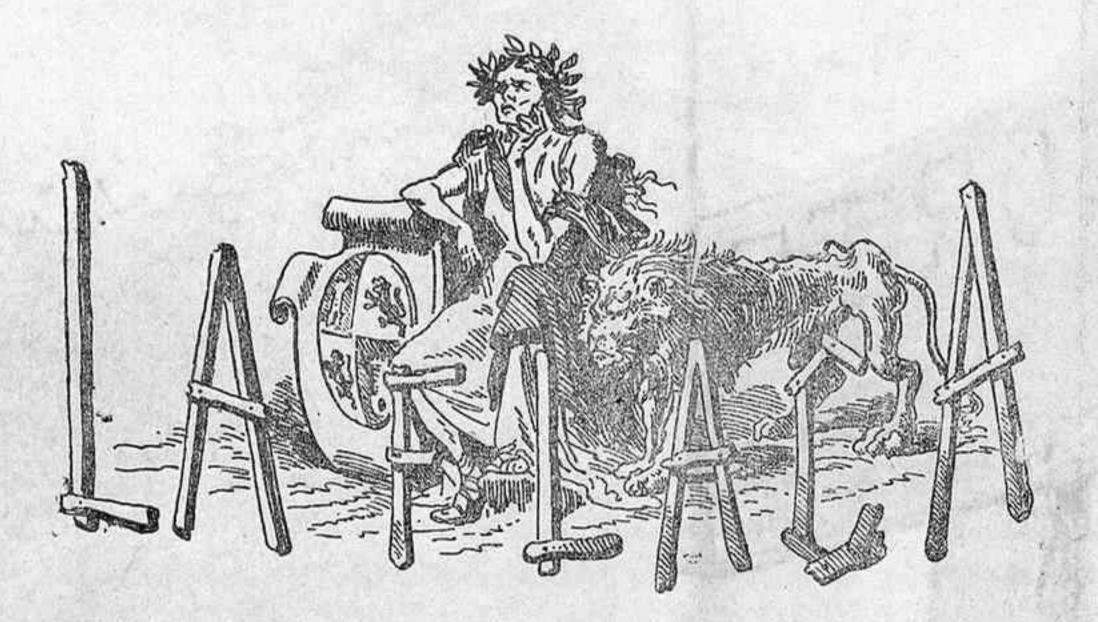
PUNTOS DE SUSCRICION:

BARCELONA
LITOGRAFÍA DE JUAN VAZQUEZ.

RESTO DE ESPAÑA
PRINCIPALES LIBRERÍAS.



PRECIOS DE SUSCRICION:

ESPAÑA.

16 REALES CADA 12 NÚMEROS pagados por anticipado.

NÚMEROS SUELTOS 2 REALES.

ULTRAMAR

24 NÚMEROS 50 REALES.

OJEADA.

Se ha realizado nuestro ideal político. La República que se habia proclamado el dia 11 de febrero, pero cuya forma se dejó para la Asamblea Constituyente, ha tomado la forma de federal en el 7 de junio, por un voto casi unánime de las Córtes convocadas y reunidas legalmente.

¿Pero ha hecho la Constituyente lo que debia? ¿Han cumplido los representantes de la Nacion, con lo que el pueblo debia esperar de ellos?

No, y mil veces no.

A fin de seguir un órden cronológico y porque no podemos pasar en silencio un acto injusto del ministerio que presentó su dimision á la Asamblea, nos haremos cargo del decreto fechado el dia 2 de junio, emanado del ministerio de Fomento y aprobado en Consejo de Ministros.

El decreto que dispone que solamente en Madrid sostendrá el Estado las cátedras de filosofía, letras y ciencias, es atentatorio á la *igualdad*, principio republicano, puesto que viene á crear un privilegio para una provincia.

¿Por qué razon el Estado no puede subvenir à los gastos que suponen aquellas cátedras?

Supongamos que sea por razon de economías, porque aun cuando en Barcelona el Estado salia ganancioso sosteniendo las citadas asignaturas, tal vez en las otras universidades salia perjudicado.

Pero en el supuesto de que por razon de economías el Estado se vea en la precision de suprimir tales gastos, hágase enhorabuena, y procuren las provincias sostener aquellas facultades; mas téngase en cuenta que Madrid pertenece á una provincia igual á las demás.

Querer que la universidad de Madrid sea distinta de las demás que hay en la Nacion, obligar á todas las provincias de España á que contribuyan á sostener un privilegio para la universidad de Madrid, es una falta de lógica en un gobierno que se titula republicano y mas en los hombres que se llaman federales, como se llaman los individuos todos del Poder ejecutivo que presidia don Estanislao Figueras.

Protestamos, pues, de aquel decreto emanado de un gobierno republicano, y ahora que el gobierno es republicano-federal, reiteramos nuestra protesta de aquella ilegal disposicion.

Temeroso estaria el gobierno presidido por el señor Figueras de que la Asamblea no deberia aprobar aquel decreto, cuando lo publicó á toda prisa antes de que la Constituyente determinase la forma de gobierno que deberia tener la nacion española.

¿No podia presentarlo á la Cámara? ¿Era una disposicion tan urgente, que no podia esperar la resolucion de la Asamblea sobre la misma?

Vuelva la Constituyente sobre este decreto y déjelo muy luego nulo y sin efecto ó refórmelo de modo que no quede privilegiada ninguna de las universidades de España. ¡¡La Asamblea Constituyente!!

Una Asamblea compuesta de una mayoría tal, que puede decirse que no cuenta con oposicion alguna, debia y podia ponerse al nivel de las circunstancias, dar al país lo que necesita.

Esta mayoría, en lugar de ir compacta, se fracciona, los de una fraccion insultan á los de otra, y por
cierto de una manera bien poco política; se trata de
la formacion de un Ministerio, y los unos quieren los
que otros no, y venga otra combinacion ministerial,
y discútense las personas y promuévese una algarabía
tal, un escándalo de tal naturaleza, que es preciso estar dotato de un don extraordinario de abstraccion
para hacerse cargo de que aquello es una sesion parlamentaria.

Debia la Asamblea procurar ante todas cosas poner órden en el país, y dá ella ejemplo de desórden.

Debia con sus actos inspirar confianza á los demás gobiernos europeos, y no habrá hecho mas que ponernos en ridículo.

¿Creen estos ciudadanos constituyentes, que con ir á Madrid y votar la República federal habian hecho lo suficiente y tenian carta blanca para armar cencerradas y escenas de plaza de toros en el Congreso?

¡Cosa estraña! ¡Ni siquiera han sabido seguir la conducta de los republicanos en las provincias!

En las provincias se unen todas las fracciones del partido, y en la Asamblea se fraccionan los republicanos. En las provincias recomiendan el órden y están dando ejemplo del mismo, cuando en la Asamblea hay un completo desbarajuste.

¿V estos diputados han de constituir la federacion? ¿La mayoría de ellos tiene conciencia de lo que han votado, al votar la República federal?

Por las muestras de inteligencia que nos han dado, debemos responder negativamente á las anteriores preguntas.

Si acaso fueran capaces de dejarse guiar por quien conoce lo que ellos no conocen, tal vez podrian hacer algo; pero abandonados á sí mismos, de seguro que nada bueno darán á la Nacion.

Por esto la desaparicion de Madrid del ciudadano Figueras en estas difíciles circunstancias, es inesplicable. La calificacion mas suave que puede darse á este acto, es la de falta de patriotismo.

Quisiéramos de todas veras que la desaparicion del ex-presidente del poder ejecutivo, fuese una cosa momentánea; á no ser así, mal concepto adquiriríamos de quien lo teníamos tan apreciable.

El hombre que en todos los congresos, de muchos años á esta parte, el país le ha elegido individuo de la oposicion, que en ella ha demostrado tener conocimientos para sentar sobre bases sólidas la República federal, una vez esta proclamada, tiene el deber ineludible de permanecer en la Constituyente hasta haber discutido y planteado definitivamente aquella forma de gobierno.

El hombre público que ha encontrado siempre apoyo en el país, en las circunstancias difíciles se debe al país.

Cuando tales cosas pasan en España, no es estraño que una casa inglesa propusiera al ministro de Hacienda la compra del Museo nacional de pintura y escultura.

El señor Tutau contestó á la proposicion, que los españoles tienen aun sobrado patriotismo para apreciar y conservar con orgullo sus monumentos artísticos.

La contestacion es dignísima; está à una altura mucho mayor que el comportamiento de los representantes de la Nacion.

¿Y los carlistas pretenden aun seguir ocasionando males al país? ¿No están aun convencidos de su impotencia?

Cuando se les ha dejado hacer cuanto han querido, cuando los generales en jefe han dado pruebas en Cataluña, en Navarra, en las Provincias, de que no eran aptos para concluir la guerra civil, y sin embargo antes han perdido que ganado, ya podrian poner término á sus infructiferas algaradas.

Robando y asesinando solo una cosa pueden lograr, que sus mismos partidarios se les vuelvan indiferentes unos y adversarios otros.

El pretendiente, sin embargo, empeñado en probarnos su imbecilidad, cuando hace mucho tiempo que nos tiene convencidos sobre este particular, declara á los diputados constituyentes fuera de la ley y dá órden para fusilar á todos los francos, voluntarios y paisanos que sean cogidos con armas. Órden inútil de todo punto, puesto que ya sus partidarios, sin tenerla, fusilaban á cuantos francos, carabineros y soldados les venian á las manos, como lo han hecho en Berga, Ripoll, Irun y otros puntos.

El sanguinario cura Santa Cruz, por otro lado, prescindiendo completamente de su rey alcornoqueño, proclama la República católica bajo la presidencia de Cabrera, importándosele dos cominos el lema de la bandera que habia alzado de «Dios, Patria y Rey».

De manera que el campo carlista, se ha vuelto tambien de Agramante.

¿Acabará pronto esta Babel española?

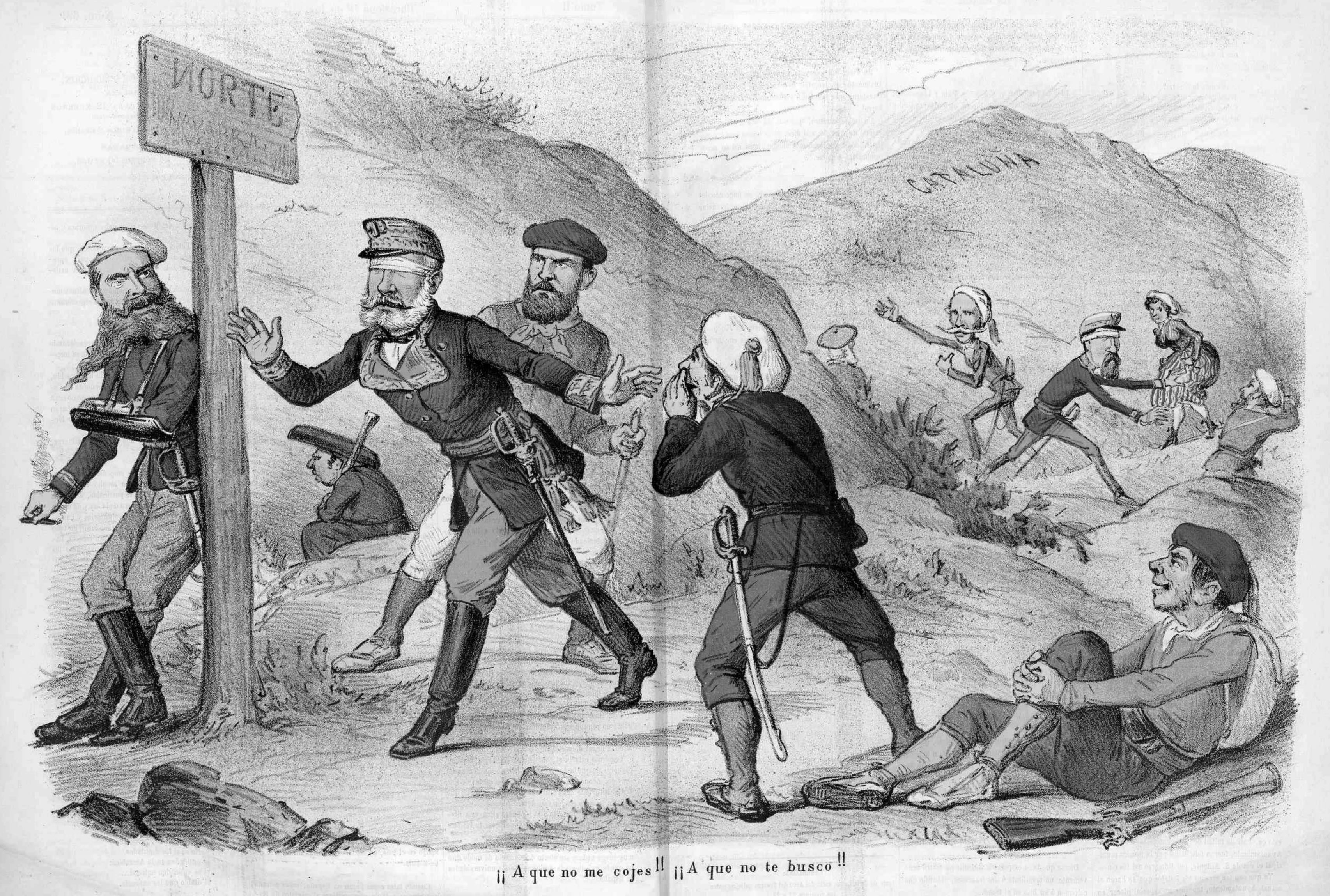
BARTOLO.

CANTARES.

Nouvilas está en Provincias, Velarde está en Cataluña, y aquí y allá, los del Terso van haciendo de las suyas.

Si doña Blanca prescinde del nombre, cuanto le queda, mas bien que por doña Blanca, la da á conocer por negra.

No sé si los diputados se entienden en la Asamblea; si se entienden entre sí... el diablo que los entienda.



«Tras la cruz, el diablo, » dicen, y aunque no hubiera este adagio, bien el cura Santa Cruz nos lo deja demostrado.

¿Es esto la federal? preguntábame un monárquico, y yo contestéle: «Señor, no la conozco, si acaso.

ELADIO.

CHISMES.

Hemos leido en varios periódicos, que M. Combatz, coronel que ha sido de la Commune, en Paris, reclama al gobierno español que le reconozca sus grados.

Si este M. Combatz, es un tal Lucien Combatz que figuró en la Commune de Paris, que estuvo en Barcelona pocos dias despues de la revolucion de 1868, que escribió à Paris unas cuantas escentricidades sobre la revolucion española, que decia haber sido herido en Mentana y que se titulaba corresponsal del Times de Londres, deseariamos que tuviese la amabilidad de ponerse en relaciones con nuestra redaccion, pues el tal Lucien Combatz à su paso por Barcelona se llevó algunos apuntes de uno de nuestros dibujantes para publicarlos en una ilustracion francesa, y además pidió al mismo dibujante que le prestase 30 duros para el viaje, el cual se los entregó y desde entonces no ha sabido nada de los 30 duros, y de Lucien Combatz, solo ha sabido que perteneció à la Commune de Paris.

Si el Combatz, pues, que reclama del gobierno el reconocimiento de sus grados, es el indicado Combatz, hágase cargo de la reclamacion, mas justa que la suya, de nuestro compañero de redaccion.

El príncipe Federico Guillermo de Hesse, hermano segundo del príncipe de Hesse Darmstadt y de la princesa Alice de Inglaterra, se ha suicidado, precipitándose por una ventana del palacio ducal de Darmstadt.

Los reves y los principes, son, de todas las clases de la sociedad, los mas dados al suicidio.

Un periódico de Roma, Il Diritto, llama á El Imparcial órgano semi-oficial del gobierno del señor Figueras.

Por lo visto, los periódicos romanos andan tan bien enterados como los franceses de las cosas de España.

Digna es la conducta del comandante señor Navarrete, renunciando el empleo de teniente coronel, que el poder ejecutivo le habia dado por su comportamiento el dia 23 de Abril, considerándose él mismo no ser merecedor de la gracia.

Si todos los republicanos siguieran esta conducta, que desgraciadamente no la siguen, no tendríamos que lamentar hechos que hoy dia lamentamos.

Hay ciudadano que por el afan de adquirir un empleo, se hace nombrar diputado y... de aquellos polvos vienen estos lodos.

Cinco concejales del actual Municipio de Barcelona, esto es, casi la mitad de los concejales de nuestro Avuntamiento, fueron felicitados por la música municipal el dia de S. Antonio, por llamarse así los cinco.

Ya que son tan escasos los festejos que se hacen al (c) Ministerio de Cultura 2006 Ayuntamiento, tenemos un especial placer en

consignar este que se ha hecho á muchos de sus individuos, festejo sin duda debido á la constancia que han tenido en conservar su nombre desde que los bautizaron.

Dice un periódico que el señor Puig y Llagostera, que un dia se llamó republicano, otro dia radical y otro dia alfonsino, figura actualmente en la partida de Savalls.

No hemos visto la confirmacion de semejante noticia, pero no nos estrañaria que fuese cierta, porque quien hace tres cestos, hace cuatro, y aun cuatro mil, si vida le queda para hacerlos.

Nouvilas continua en las Provincias.

Lo decimos á fin de que no lo hayan echado en olvido nuestros lectores.

Los voluntarios de Espluga de Francolí, resistieron valerosamente las facciones que los atacaron el dia cinco.

Reciban nuestros plácemes aquellos bravos voluntarios que supieron rechazar el ataque desde la torre de la Iglesia, à pesar de que los defensores de la religion la incendiaron.

Los carlistas han fusilado 27 carabineros, cerca de Irun.

Llegando todos los dias noticias de tan horrorosas barbaridades cometidas por los defensores del altar y el trono, debemos convenir con La Reconquista en que la caballerosidad es el gran distintivo de los partidarios del Terso.

El Papa, que mandó un dia la bendicion á Maximiliano I de Méjico, otro dia à Francisco II de Nápoles, otro dia á Isabel II de España y otro dia á Napoleon III de Francia, ahora la ha mandado al mariscal Mac-Mahon, presidente de la República francesa.

La huelga de las oficialas camiseras, fué corta afortunadamente.

Si ahora que tenemos República, se declarasen en completa y duradera huelga estas buenas señoras y señoritas, que de todo hay en este ramo, con razon los monárquicos nos llamarian descamisados.

Saludamos cordialmente al periódico que va á publicarse en la Habana con el título de «La República" Española» cuyo prospecto hemos recibido. El título indica ya las ideas que se propone defender y esto hace aumentar nuestras simpatías hácia el nombrado periódico.

Se nos ha asegurado que cierto ciudadano, que poco tiempo atrás desempeñaba la secretaria municipal de San Andrés de Palomar, ha obtenido un empleo en el Ministerio de Hacienda.

Todo es .concebible, pero esta noticia no queremos creerla hasta verla confirmada, en cuyo caso sentiremos tener que dar nuestra desaprobacion à quien haya sido la causa de que el aludido ciudadano obtuviera tal empleo.

Dicese que la ex-emperatriz Eugenia publicará brevemente un manifiesto à los franceses, pidiendo que coloquen à su hijo en el trono.

La buena señora anda en busca del si, porque el no ya lo tiene seguro.

En Viena funciona una orquesta mujeril, que actualmente está llamando la atencion de la multitud de forasteros que acuden á visitar la Esposicion universal.

Un amigo nuestro, que nos da esta noticia de la capital de Austria, nos dice: seria bueno que las mujeres todas siguieran esta aficion, pues así se acostumbrarian á callar.

El periódico italiano L'Opinione, se hace eco del rúmor de que D.ª Isabel va á Roma á conferenciar con el Papa acerca la situacion de España y el porvenir de su hijo.

Desde aquí podemos decir á la nombrada señora, que la situacion de España no está tan bien como desearíamos, y que el porvenir de su hijo, si se refiere á la posibilidad de sentarse en el trono español, está muchísimo peor.

Si algun empleado en correos quiere La Flaca, en la primera página de todos los números encontrará las condiciones de suscricion.

Este aviso lo ponemos á consecuencia de varias quejas que tenemos de muchos suscritores que no reciben los números, siendo así que en la Administracion del periódico consta que se han llevado á la de correos.

Solucion de la 1. charada del número anterior:

CARACALLA.

Solucion de la 2.

CHARADAS.

Mi dicha en algo se funda: llamado por Himeneo, embarco en tren de recreo y tomo el prima y segunda. Hácia el todo me dirijo, donde debe estar de fijo mi adorada Segismunda.

Yo, no la tercia y primera, porque en el prima y tercera, que, aunque te admire es el todo, tiene riquezas; de modo, que al casarme, hago carrera.

II.

La primera está en Paris; segunda, en Constantinopla; el todo, en Africa, América, Oceanía, Asia y Europa.

Imp. de Luis Tasso, calle del Arco del Teatro, callejon entre los números 21 y 23.